

## Módulo 8: Capacitación para la acción: Mapa de actores de protección

Pilar de la Rendición de cuentas adaptada a la niñez: Pilar 2 - Análisis

Objetivo del taller: Ayudar a los jóvenes a preparar un mapa de los sistemas de protección infantil, incluido identificar a los actores de protección infantil y entrevistarlos.

### ¿Dónde encaja este módulo en la metodología de la Rendición de cuentas adaptada a la niñez?

Este taller debe seguir y utilizar los elementos del taller denominado ‘Desarrollo de versiones de leyes y políticas adaptadas a la niñez’ (Módulo 7).

### ¿Qué se trata de lograr?

Durante este taller, los jóvenes participantes recibirán apoyo para identificar a los actores de protección infantil, entrevistarlos para comprender mejor su función y cargar este mapa en la aplicación de CFA.

### ¿Cómo se logra?

Este taller se debe dividir en al menos cinco sesiones. Las sesiones están destinadas a llevar a los jóvenes participantes de aprender sobre sistemas de protección infantil a crear un mapa de los actores de protección infantil en su entorno de protección. Al finalizar las cinco sesiones, los jóvenes deben haber cargado la información del mapa en la aplicación de CFA. La creación del mapa es una actividad continua, no única; los jóvenes deben continuar actualizando periódicamente el mapa de protección infantil en la aplicación de CFA cuando identifiquen actores adicionales durante las actividades posteriores.

### Ideas para coordinar el taller

Antes de comenzar este taller, identifique brevemente a los actores de protección infantil relevantes para el entorno de protección infantil a nivel local y regional. Puede requerir entrevistas con informantes clave. Esta información ayudará a asegurarse de que pueda apoyar a los jóvenes participantes durante este taller.

Adicionalmente, identifique a tres o cuatro actores de protección infantil (que idealmente representen a diferentes mecanismos u organizaciones de protección) que estén dispuestos a hablar con los jóvenes durante el taller. Estos actores deben recibir información resumida sobre el taller y deben estar abiertos a trabajar con los jóvenes.

**Duración del taller:** Al menos cinco sesiones

#### A. Actividades sugeridas para el taller

**Introducción:** Este taller se debe dividir en al menos cinco sesiones. Durante la primera sesión, los jóvenes aprenderán sobre los sistemas de protección infantil. Durante la segunda sesión, los jóvenes usarán sus conocimientos existentes (incluidas las leyes y políticas que revisaron en el Módulo 6 y 7) para realizar un mapa inicial (identificación) de los actores y mecanismos de protección infantil. Durante la tercera sesión, se invitará a tres o cuatro actores de protección infantil (formales e informales) a asistir al taller y los jóvenes los entrevistarán como grupo para identificar actores y mecanismos adicionales de protección infantil. Durante la cuarta sesión, los jóvenes organizarán sus entrevistas con actores de protección infantil, incluida la identificación y práctica de preguntas, y decidirán quién hace cada cosa.

Entre la cuarta y quinta sesión, las niñas, los niños y los jóvenes trabajarán en pares para entrevistar a actores seleccionados de protección infantil. Durante la quinta sesión, los participantes compilarán sus notas de las entrevistas y cargarán la información en la aplicación de CFA.

### Sesión 1: Comprensión de los sistemas de protección infantil

#### Actividad 1: ¿Quién es un sistema de protección infantil?

**Objetivo:** Introducir a los participantes un sistema de protección infantil (*construcción de conocimientos*).

**Duración:** 2 horas

**Materiales:** Papel de rotafolio y marcadores

**Descripción:** Comience por preguntar a los participantes en qué tipo de actividades debería participar un actor de protección infantil. Redacte una lista de estas actividades en el papel de rotafolio. Dibuje el círculo siguiente y explique que los actores y mecanismos en un sistema de protección infantil deben trabajar juntos para hacer lo siguiente:



Los actores trabajan a diferentes niveles para contribuir a esto. Dibuje el cuadro siguiente:

|                                     | Servicios laborales y sociales | Educación  | Salud | Seguridad | Justicia y recursos humanos | Minería |
|-------------------------------------|--------------------------------|--|-------|-----------|-----------------------------|---------|
| Agentes estatales                   |                                | Ministerio de Educación  |       |           |                             |         |
| Organizaciones de la sociedad civil |                                | ONG que participan en capacitación vocacional                  |       |           |                             |         |
| Empresas privadas                   |                                | Escuelas privadas  |       |           |                             |         |
| Líderes de la comunidad             |                                | Educación basada en la comunidad (tradicción, religiosa, etc.) |       |           |                             |         |
| Padres                              |                                | padres   |       |           |                             |         |

Como grupo, intente identificar ejemplos de actores en cada nivel que deben participar en el sistema de protección (los ejemplos se muestran en rojo). Realice un torbellino de ideas sobre los roles que podrían desarrollar en el ciclo de protección (prevención, detección, apoyo/intervención temprana, respuesta, cuidado alternativo y reintegración).

### **Actividad 2: ¿Cómo sería para usted un sistema ideal de protección infantil?**

**Objetivo:** Ayudar a los jóvenes a aplicar conceptos relacionados con los sistemas de protección infantil a su contexto (*aprendizaje*).

**Duración:** 1 hora

**Materiales:** Papel de rotafolio y marcadores

**Descripción:** En grupos pequeños, solicite a los participantes que diseñen un sistema ideal de protección infantil para su entorno. Cada grupo debe presentar su producto final al grupo completo. Como grupo, reflexione en lo cerca que están estos sueños de la realidad.

### **Sesión 2: ¿Cómo podemos saber? Mapa de los actores y mecanismos de protección infantil**

Los participantes deben traer sus carpetas, en las cuales compilaron las leyes y políticas recopiladas durante el último taller (Módulo 6), a esta sesión. Esto debe incluir las Hojas informativas que completaron para cada ley y política (Módulo 6, Actividad 6).

### **Actividad 3: Actores locales de protección infantil**

**Objetivo:** Ayudar a los jóvenes a preparar un mapa de los actores locales de protección infantil, basado en su conocimiento existente (*realización*).

**Duración:** 2 horas

**Materiales:** Papel de rotafolio y marcadores

**Descripción:** Como grupo, presente un estudio de caso (una historia de un niño que experimenta abuso). A partir del conocimiento de los participantes de las leyes y políticas locales, como grupo, imagine a quién podría contactar el niño en el estudio de caso o a quién podría ser derivado. Este ejercicio podría repetirse varias veces, imaginando diferentes 'puntos de entrada'. Prepare una lista en el papel de rotafolio de las personas y mecanismos que las niñas y los niños podrían encontrar, dibujando flechas entre los actores para indicar la derivación (por ej., cuando un maestro deriva a un niño a un asesor escolar o director). Realice un torbellino de ideas sobre los actores conocidos de protección infantil que no han sido incluidos y agréguelos a la lista. Puede ser útil leer algunas de las leyes y políticas locales recopiladas durante el Módulo 6.

### **Actividad 4: Actores provinciales y nacionales de protección infantil**

**Objetivo:** Ayudar a los jóvenes a preparar un mapa de los actores regionales de protección infantil, basado en su conocimiento existente (*realización*).

**Duración:** 1 hora 30 minutos

**Materiales:** Papel de rotafolio y marcadores

**Descripción:** Solicite a los participantes que dediquen un tiempo a leer las leyes y políticas que recopilaron en el Módulo 6. Como grupo, analice y enumere los actores y mecanismos de protección que los participantes pudieron identificar de los documentos o de los que

hayan escuchado. Prepare una lista en el papel de rotafolio y dibuje flechas entre los actores para indicar la derivación.

### **Sesión 3: Conversación con los actores de protección infantil en el taller**

Se debe invitar a la sesión al menos a tres actores de protección infantil, idealmente de organizaciones diferentes. Deben recibir información detallada de los objetivos de la Rendición de cuentas adaptada a la niñez y este taller antes de comenzar.

#### **Actividad 5: Desarrollo de un estudio de caso**

**Objetivo:** Ayudar a los jóvenes a desarrollar un estudio de caso, para utilizar durante las entrevistas grupales (*realización*).

**Duración:** 30 minutos

**Materiales:** Papel de rotafolio y marcadores

**Descripción:** En el grupo general, explique que tres actores de protección infantil asistirán a esta sesión. Los jóvenes podrán formular preguntas a estas personas para ayudarlos a identificar a los actores y mecanismos de protección infantil. Para ello, usarán un estudio de caso (una historia ficticia de un niño que ha experimentado abuso). Para este fin, solicite a los participantes que trabajen en conjunto para desarrollar un estudio de caso realista.

#### **Actividad 6: Entrevista de actores de protección infantil en el taller**

**Objetivo:** Permitir a los jóvenes identificar a los actores de protección infantil y comprender mejor cómo funciona el sistema de protección infantil (*realización*).

**Duración:** 2 horas 30 minutos

**Materiales:** Papel de rotafolio y marcadores

**Descripción:** El grupo debe entrevistar a cada actor de protección infantil por separado, presentando el estudio de caso (desarrollado durante la actividad anterior) y solicitando que describan los actores y mecanismos que deberían responder para proteger y ayudar al niño. Uno de los participantes debe registrar las respuestas del entrevistado en el papel de rotafolio y otro debe tomar notas detalladas.

### **Sesión 4: Preparación de las entrevistas con actores de protección infantil**

#### **Actividad 7: Identificación de los entrevistados**

**Objetivo:** Permitir a los jóvenes identificar a los actores de protección infantil que pueden entrevistar para comprender mejor su función (*realización*).

**Duración:** 1 hora

**Materiales:** Papeles de rotafolio completados durante la Sesión 2 y 3 (mapa de los actores de protección infantil), impresiones o una proyección del Cuadro de entrevista (ver a continuación)

Descripción: Los participantes deben colgar todos sus ‘Mapas de protección infantil’ completados (Sesión 2 y 3) en la pared. Como grupo, deben completar la primera columna del formulario siguiente, identificando qué actores de protección infantil deben entrevistar.

### Cuadro de entrevista

| Actor de protección infantil a entrevistar | ¿Quién organizará la entrevista? ¿Cuándo? | ¿Quién conducirá la entrevista? | ¿Quién tomará notas? |
|--|---|---------------------------------|----------------------|
|  |   |                                 |                      |

### Actividad 8: Desarrollo de las preguntas de la entrevista

Objetivo: Ayudar a los jóvenes a identificar las preguntas de la entrevista (*realización*).

Duración: 1 hora

Materiales: Papel de rotafolio y marcadores (o una computadora y proyector)

Descripción: Divida a los participantes en tres grupos. Explique a los jóvenes que las preguntas de la entrevista deben relacionarse con:

- Mandato (¿Qué debe hacer? Detección, derivación, investigación, respuesta, etc.)
- Derivación (¿Quién le deriva los casos y a quién deriva usted los casos?)
- Grupo de destino (¿Se enfoca en un grupo específico de niñas y niños? ¿O un tipo específico de violencia? Por ej., niñas y niños de la calle, violencia sexual, etc.)
- Política o ley reguladora u orientadora (¿Qué documento describe mejor su mandato?)
- Ubicación
- Persona o mecanismo de contacto (¿Cómo pueden contactarlo las niñas, los niños y los jóvenes?).

Las niñas, los niños y los jóvenes también pueden incluir otras preguntas que crean que son particularmente importantes. Cada grupo debe redactar una serie de preguntas basadas en los puntos anteriores. En el grupo general, decida un conjunto de preguntas para la entrevista.

### Actividad 9: Práctica de la entrevista

Objetivo: Asegurar que los jóvenes estén preparados para las entrevistas (*realización*).

Duración: 1 hora

Materiales: Preguntas de la entrevista (actividad 9)

Descripción: Divida a los participantes en pares y solicite que se entrevisten mutuamente, usando las Preguntas de la entrevista (desarrolladas en la Actividad 9). Deben proporcionar comentarios después de cada entrevista. Como grupo, analice los resultados. Revise las Buenas prácticas para entrevistas (a continuación) con los participantes. Solicite que regresen a los pares y realicen la entrevista nuevamente, con atención a las buenas técnicas de entrevista.

## Buenas prácticas para entrevististas<sup>1</sup>

1. Preséntese
2. Indique el nombre de la organización o proyecto para el que trabaja y el objetivo de la entrevista
3. Explique a los entrevistados que no tienen la obligación de participar en el cuestionario, explique exactamente qué sucederá con la información recopilada y solicite su consentimiento.
4. Formule las preguntas exactamente como han sido redactadas.
5. Hable fuerte y claro. Formule las preguntas de manera respetuosa.
6. Mantenga contacto visual con el entrevistado. No comparta el cuestionario.
7. Manténgase neutral al recibir las respuestas. No se ría, felicite ni corrija una respuesta. No implique que algunas respuestas son mejores que otras.
8. No interrumpa.
9. Escuche las respuestas con atención.
10. Nunca conduzca a un entrevistado a una respuesta específica.
11. Nunca suponga una respuesta sin preguntar primero.
12. Use el nombre y/o el género correcto de las personas (masculino o femenino) al formular una pregunta.
13. Solicite respuestas correctas. Por ejemplo, si una respuesta parece inconsistente o si existe algún motivo para dudar de una respuesta, un buen entrevistador intentará descubrir la verdad formulando otra pregunta al entrevistado.

### Actividad 10: Organización de las entrevistas

- Objetivo:** Asegurar que los jóvenes hayan organizado las entrevistas (realización).
- Duración:** 1 hora
- Materiales:** Impresiones o una proyección del Cuadro de entrevista (ver Actividad 8) completado durante la Actividad 8.
- Descripción:** En el grupo general, decida quién organizará cada entrevista, por ejemplo, cómo y cuándo la conducirán. Decida también quién conducirá cada entrevista y quién tomará notas. Dos personas deben estar presentes durante cada entrevista. Si algún entrevistado puede parecer hostil, usted (el coordinador) debe conducir la entrevista en lugar del joven. Complete el Cuadro de entrevista correctamente (usando el Cuadro parcialmente completado durante la Actividad 8).

### Sesión 5: Compilación de información y carga de resultados en la aplicación de CFA

Entre la sesión 4 y la Sesión 5, los jóvenes deben entrevistar a los actores seleccionados de protección infantil. Deben asistir a la Sesión 5 con sus notas de estas reuniones.

### Actividad 11: Compilación de información

- Objetivo:** Permitir a los jóvenes compilar sistemáticamente información relacionada con actores de protección infantil (*realización*).
- Duración:** 3 horas
- Materiales:** Impresiones del cuadro del mapa de protección infantil (a continuación) o proyector y computadora
- Descripción:** Distribuya las impresiones del cuadro siguiente del mapa de protección infantil o proyecte el cuadro en la sala de reuniones para que todos los jóvenes puedan verlo. Los participantes deben tomar turnos para informar sus entrevistas a los demás. Una persona

---

<sup>1</sup> Modificado de: "Manual y cuaderno de trabajo del participante" Capacitación de KPC - Módulo 2: Capacitación de supervisores y entrevistadores.

debe completar el cuadro del mapa de protección infantil durante estas presentaciones. Al final de la Actividad, todos los participantes deben recibir una copia del cuadro, que deben conservar en sus carpetas.

### Cuadro del mapa de protección infantil

| Actor de protección infantil | Fecha de la entrevista y persona de contacto | Mandato | Grupo de destino o problema | Mecanismo de derivación | Política o ley reguladora u orientadora | Ubicación | Cómo puede contactarlos un niño para obtener servicios o asistencia |
|------------------------------|--|---------|-----------------------------|-------------------------|---|-----------|---|
|                              |  |         |                             |                         |   |           |   |
|                              |  |         |                             |                         |   |           |   |
|                              |  |         |                             |                         |   |           |   |
|                              |  |         |                             |                         |   |           |   |

### Hoja informativa: Lo que se debe saber...

Un sistema de protección infantil se define como un conjunto de leyes, políticas, reglamentaciones y servicios necesarios en todos los sectores sociales, especialmente bienestar social, educación, salud, seguridad y justicia, para respaldar las medidas de prevención y protección. En algunos casos, el sistema de protección infantil puede incluir actores, mecanismos y servicios formales e informales. Habitualmente está formado por una variedad de actores, tales como:

- Actores tradicionales: personas de mayor edad, agentes del proceso tradicional de justicia, miembros de la familia extendida, instituciones religiosas, etc.;
- Actores profesionales del sector privado: ONG, instituciones privadas de atención (escuelas privadas, centros de salud, instituciones de cuidado alternativo, etc.);
- Servicios legalmente obligatorios (semi públicos): Escuelas, centros de salud, instituciones de cuidado alternativo, organizaciones de la sociedad civil, etc.;
- Servicios administrados por el gobierno: policía, sistema judicial, centros correccionales, instituciones de cuidado alternativo, servicios sociales, etc.

Como el gobierno es principalmente responsable de proteger a sus ciudadanos (incluidos las niñas y los niños), la autoridad final reside con el gobierno y deben realizarse esfuerzos por fortalecer los sistemas nacionales.

Un sistema de protección infantil debe enfocarse en:

- Prevenir la violencia contra las niñas y los niños;
- Detectar la violencia contra las niñas y los niños;
- Derivar a las niñas y los niños en riesgo a las autoridades competentes;
- Examinar e investigar cada caso;
- Respuesta y seguimiento de los casos.

Algunos actores tienen un enfoque temático (por ej., violencia sexual) o un grupo de destino específico (por ej., niñas y niños con discapacidades, niñas y niños que viven en la calle, etc.) que priorizan.

**Lectura sugerida**

- UNICEF, “Kit de herramientas para la creación de mapas y evaluación de los sistemas de protección infantil: Guía del usuario” [Disponible en:  
[https://www.unicef.org/protection/files/Mapping\\_and\\_Assessment\\_users\\_guide\\_Toolkit\\_En.pdf](https://www.unicef.org/protection/files/Mapping_and_Assessment_users_guide_Toolkit_En.pdf)